



Colmenas y
Centros de Cuidado
Comunitarios

CIRCULAR DCCCC/002/2025

PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL, REGIDURÍAS, SINDICATURA, TESORERÍA, JEFATURA DE GABINETE, JEFATURA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, CONTRALORÍA CIUDADANA, COMISARÍA, COORDINACIONES GENERALES, DIRECCIONES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), JEFATURAS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

Por este conducto se informa que con fundamento en los artículos 16, fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; se hace de su conocimiento que la C. Ana María Gutiérrez López, Colaborador Especializado 4 B, fungirá como Encargada de Despacho de la Dirección de Colmenas y Centros de Cuidado Comunitarios del 31 de octubre al 03 de noviembre del presente año.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo su atención.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"

Guadalajara, Jalisco 28 de octubre de 2025



Gobierno de
Guadalajara

Arq. Zaira Zaragoza Sedano

Directora de Colmenas y Centros de Cuidado Comunitarios

Dirección Centros Colmena
Dirección General de
Construcción de Comunidad

C.c.p. Archivo
AMGL/ZZS

